

Nº 9/2024

## ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 2 DE ABRIL DE 2024.

En la Casa Consistorial, siendo las diez horas y un minuto del día antes expresado, se reúne el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria y primera convocatoria, con asistencia de los siguientes señores:

PRESIDENTE: D. Alfredo Canteli Fernández.

CONCEJALES: D. Mario Arias Navia, D. Ignacio Cuesta Areces, Dª Mª Concepción Méndez Suárez, Dª. Leticia González Álvarez, D. Alfredo García Quintana, D. José Ramón Prado Pérez, Dª Mª Covadonga Díaz Álvarez, D. José Ramón Pando Álvarez, Dª Lourdes García López, D. David Álvarez Menéndez, Dª Adelina Mª Velasco Muñoz, D. Daniel Tarrio Aladro y Dª Rosario Suárez Fernández (Grupo PP); D. Carlos Fernández Llana, Dª Natalia Sánchez Santa Bárbara, D. Javier Ballina Díaz, Dª Sonia Mª Fidalgo González, D. Jorge García Monsalve, Dª Mª Luisa Ponga Martos y D. Juan Enrique Miguel Álvarez Areces (Grupo PSOE); Dª Sonsoles Peralta López, Dª Elena Figaredo Sanjuán y Dª Alejandra González Roqué (Grupo VOX); D. Gaspar Llamazares Trigo, Dª Cristina Pontón García y D. Alejandro Suárez González (Grupo Convocatoria por Oviedo IU-Más País-IAS)

INTERVENTOR: D. Darío García Solís.

SECRETARIO GENERAL DEL PLENO: D. Jesús Fernández de la Puente Pérez.

Abierta la sesión por el Sr. Alcalde, se trata el único asunto del Orden del Día de la convocatoria, que es el siguiente:

### COMISIÓN PLENARIA ESPECIAL DE HONORES Y DISTINCIONES

Único.- CONCESIÓN DE LA MEDALLA DE PLATA DE LA CIUDAD DE OVIEDO A LA ORQUESTA OVIEDO FILARMONÍA. (Expte. 1004-0001 2024/5)

[https://videoacta.oviedo.es/?meeting=video\\_202404021001000000\\_FH.mov&punto=1](https://videoacta.oviedo.es/?meeting=video_202404021001000000_FH.mov&punto=1)

Se da cuenta de la propuesta de la Alcaldía, dictaminada favorablemente por unanimidad en la comisión plenaria especial de Honores y Distinciones celebrada el pasado 11 de marzo, y que es del siguiente tenor:

==“*MEMORIA PARA EL OTORGAMIENTO DE LA MEDALLA DE OVIEDO, EN SU CATEGORÍA DE PLATA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE HONORES Y DISTINCIONES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OVIEDO, A OVIEDO FILARMONÍA EN SU VEINTICINCO ANIVERSARIO.*

*El 6 de febrero de 1999 Oviedo Filarmonía se presentó en el Teatro Campoamor con el nombre de Orquesta Sinfónica Ciudad de Oviedo (OSCO). Esta temporada 2023-2024 celebra su 25.º aniversario plenamente involucrada con el tejido cultural y social de la ciudad. Oviedo Filarmonía nació para cubrir las necesidades abiertas por las nuevas actividades musicales que empezaban a asentarse en la ciudad, una extensa actividad lírica que la sinfónica del Principado, la OSPA, no alcanzaba a atender, (apertura del Auditorio Príncipe Felipe con un ciclo estable de conciertos, aumento del número de títulos y funciones tanto del Festival de Teatro Lírico Español como de la Temporada de Ópera de Oviedo, Festival de Danza...), y que hoy son una de sus grandes señas de identidad, con Oviedo Filarmonía como pieza clave e imprescindible en la vida cultural de la ciudad y embajadora de Oviedo como ciudad de la música y la cultura.*

*Desde su creación, Oviedo Filarmonía es la formación titular del Festival de Teatro Lírico Español que se lleva a cabo en el Teatro Campoamor, y que ha adquirido, tras 31 años de existencia, un importante prestigio en el panorama nacional. Tanto con producciones propias, como a través de la colaboración con otros teatros españoles, como el Teatro de la Zarzuela, el Arriaga de Bilbao, los teatros del Canal, etc. Oviedo Filarmonía también está presente en la temporada de ópera ovetense, en tres de los cinco títulos que se presentan cada temporada.*

*Oviedo Filarmonía participa en el Festival de Danza del Teatro Campoamor y es la orquesta residente del Ciclo de Conciertos del Auditorio y Jornadas de Piano “Luis G. Iberní”. A lo largo de su trayectoria ha acompañado a solistas de prestigio como Nyman, Garança, Maisky, Gruberová, Flórez, Gutman, Terfel, Arteta, Midori, Camarena, Jaho o Bernheim, entre muchos otros, e interpretado un amplísimo repertorio a la batuta de directores como Mehta, Alessandrini, Zedda, Fagen, Goodwin, Carneiro o Alstaedt, por citar solo algunos. La sinfónica ovetense desarrolla, asimismo, una intensa programación que abarca desde conciertos escolares y un ciclo de verano al aire libre con programas populares hasta actuaciones en espacios como el estadio de fútbol Carlos Tartiere o la plaza de la Catedral.*

*La orquesta colabora habitualmente con entidades y asociaciones musicales de la ciudad, como la Fundación Princesa de Asturias, la centenaria Sociedad Filarmónica o la Universidad de Oviedo, con quienes comenzó a organizar proyecciones de películas con banda sonora en directo.*

*En el mes de mayo de 2004, estrenó la obra “Marcha Nupcial”, compuesta por el asturiano Jorge Muñoz, con motivo de la boda de los Príncipes de Asturias, con una gran repercusión en el panorama nacional.*

*Desde el verano del año 2004 hasta junio de 2011 su director titular fue el austriaco Friedrich Haider, con el que Oviedo Filarmonía se situó tanto en el panorama nacional como internacional.*

*Precisamente dentro de ese empeño a favor de la internacionalización su nombre cambió a Oviedo Filarmonía (más corto, directo y sencillo en su traducción al inglés). Oviedo Filarmonía fue también la orquesta encargada de acompañar musicalmente las galas líricas de las once ediciones de los Premios Líricos Teatro Campoamor, desde su creación en 2006 hasta la última, celebrada en marzo de 2016. Su gira por Japón y sus conciertos en París, en el teatro de los Campos Eliseos con Edita Gruberová fueron, aparte de un éxito musical, un importante revulsivo para la*





*agrupación. En su empeño de acercar la música clásica al mayor número de espectadores posible cabe destacar la labor del italiano Marzio Conti, director titular de la formación entre 2011 y 2017, con quien la orquesta se integró completamente en la ciudad. Además de estos hitos musicales, Oviedo Filarmonía ha realizado también conciertos, funciones de ópera, zarzuela y danza en Madrid, Cantabria, Galicia, Castilla y León, Castilla-La Mancha, la Comunidad Valenciana y las Islas Baleares y Canarias.*

*Durante la primavera de 2020 Oviedo Filarmonía continuó haciendo música, a pesar del cese de actividades presenciales por la pandemia del coronavirus. La intensa relación que mantiene con el público se ha estrechado durante los últimos años, mediante los conciertos en streaming del programa OFIL Contigo y a través del proyecto educativo online Oviedo Filarmonía: Música en la escuela, que lleva conciertos didácticos a las aulas de educación Infantil, Primaria y Secundaria. La orquesta desarrolla, además, un buen número de actividades solidarias y a favor de la integración, por ejemplo, junto a la Asociación Síndrome de Down del Principado de Asturias. Oviedo Filarmonía ha grabado para diferentes sellos discográficos, como Warner Classics Internacional, Naxos, Philartis o Farao Classics, y desde 2003 es miembro de la Asociación Española de Orquestas Sinfónicas (AEOS). Han sido directores de la orquesta, José Gómez, Gregorio Gutiérrez, Friedrich Haider, Marzio Conti y actualmente el director titular de Oviedo Filarmonía es el maestro Lucas Macías, y su principal director invitado Ivan López-Reynoso. La orquesta está compuesta por músicos tanto nacionales como extranjeros. Además, es la segunda orquesta sinfónica más paritaria de España con casi la mitad de sus componentes mujeres.*

*Por todo ello,*

*Dados todos los méritos anteriormente enumerados, la Alcaldía Presidencia de la Corporación propone que todos queden reconocidos mediante el otorgamiento y entrega de la Medalla de Oviedo, en su categoría de Plata, a Oviedo Filarmonía, reconocimiento mediante el cual quiere ponerse en valor su aporte cultural durante sus 25 años de historia para la sociedad de ovetense, en los que la orquesta ha cosechado grandes éxitos, acercando la música clásica al público en general, ejerciendo un papel imprescindible en la construcción de la capitalidad musical de Oviedo, verdadera fortaleza de la ciudad, siendo muy importante su arraigo en la misma.”==*

Se producen las siguientes intervenciones:

- Sr. Alcalde: ¿Alguna intervención en este punto?

- Sr. Llamazares Trigo: Sí.

- Sr. Alcalde: Tiene la palabra.

- Sr. Llamazares Trigo: El grupo municipal de Izquierda Unida- Convocatoria por Oviedo apoya esta Medalla, que nos parece justa, y nos gustaría, como buen deseo, que estuviera correspondida también con una sala de ensayos digna de Oviedo Filarmonía. En estos momentos no la tiene y creemos que sería conveniente que, al menos, a lo largo del mandato tengan esa sala de ensayo que reclaman.

- Sr. Alcalde: ¿Alguna intervención más?

- Sra. Fidalgo González: Traslado la alegría por esta Medalla y comparto la preocupación que tienen los miembros de la orquesta para poder realizar bien sus ensayos e intentar conseguir esa sala de ensayo que tanto merecen. Yo creo que todos estamos en esa misma línea. Muchas gracias.

- Sr. Alcalde: ¿Alguna intervención más?

- Sr. Arias Navia: Sí, en el grupo popular nosotros estamos muy contentos por la concesión de esta Medalla, al igual que se le hizo a la Banda de Música y a la Banda de Gaitas, y también indicar que precisamente este año, en el Presupuesto de este año hemos incrementado las ayudas a la Fundación Musical Ciudad de Oviedo y, por lo tanto, creo que es una buena noticia para la ciudad, y compartir, al igual que el resto de grupos, tal y como se está haciendo durante los últimos meses, la búsqueda de las mejores condiciones para que tanto la Orquesta como el resto de formaciones musicales de Oviedo tengan las mejores condiciones para desarrollar su trabajo.

- Sr. Alcalde: Yo, decir que conocemos perfectamente esa necesidad y que estamos en ello, y espero que, en breve, y hablo en breve, cuando se realicen las obras del Auditorio, se habilite un espacio ahí para ellos, ya. Es un tema conocido y trabajado, y ellos lo saben, además, porque visitamos varios locales ya para poder trasladarlos allí. O sea, no estoy inventándome nada, que lo saben ellos perfectamente.

Finalizadas las intervenciones, se somete a votación la propuesta dictaminada, resultando aprobada por unanimidad de los 27 miembros de la Corporación.

OTROS DATOS  
Código para validación: **5H75X-DG1O1-CVL1Z**  
Fecha de emisión: **4 de Abril de 2024 a las 10:35:42**  
Página 3 de 3

FIRMAS  
El documento ha sido firmado o aprobado por :  
1.- Secretario General del Pleno del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 04/04/2024 10:28

ESTADO  
**FIRMADO**  
04/04/2024 10:28



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 14768700 5H75X-DG1O1-CVL1Z 1104490BF46064084F7E1F092BF03674E5DE3EA7) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

=====

El Sr. Presidente levanta la sesión a las diez horas y cuatro minutos, extendiéndose esta acta, de la que doy fe, como Secretario General.